

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL CONCURSO.

- 1.- El impreso debe rellenarse preferentemente a máquina. En caso de escribirse a mano se hará con letras mayúsculas y bolígrafo negro.
- 2.- En DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO, recuadro "modo de provisión", debe especificarse la forma de obtención del puesto de trabajo, entre las siguientes:
 - Concurso
 - Libre Designación
 - Redistribución de efectivos
 - Adscripción provisional
 - Nuevo ingreso
 - Reingreso
- 3.- En PUESTO/S SOLICITADO/S, el recuadro correspondiente a la Unidad de adscripción se rellenará con el nombre de la Dirección General, Organismo Autónomo, Delegación o Dirección Territorial o Provincial a la que corresponda el puesto.
- 4.- La alegación para valoración del trabajo desarrollado y los méritos específicos se grapará a la instancia, aunque en ningún caso exime de la pertinente acreditación documental.
- 5.- La memoria, en el caso de que en el puesto solicitado se exija, se grapará igualmente a la presente instancia.
- 6.- Toda la documentación deberá presentarse, como la solicitud, en tamaño (DIN-A4) e impresa o escrita por una sola cara.
- 7.- En el apartado RESERVADO ADMINISTRACION, NO ESCRIBIR nada. Gracias.

MINISTERIO DEL INTERIOR

27725 RESOLUCION de 2 de noviembre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se nombra Vocal del Tribunal de las oposiciones a ingreso en la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico.

Ante la imposibilidad de que el Profesor titular de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense don Juan Jesús Fernández García pueda actuar como Vocal del Tribunal titular de la oposición a la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico, para el que había sido nombrado en el anexo III de la Resolución de 10 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 254, del 23), esta Subsecretaría acuerda su sustitución por el también Profesor titular de la Facultad de Derecho de dicha Universidad, don Rafael Acosta Patiño.

Madrid, 2 de noviembre de 1990.-El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

27726 ORDEN de 8 de noviembre de 1990 por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Ingenieros Navales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 995/1990, de 27 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 31), por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1990, y con el fin de atender las necesidades de personal de la Administración Pública,

Este Departamento ministerial, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo primero del Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre).